



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, a Vialidad Nacional y al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, que vería con agrado resuelvan de forma urgente la reparación del puente Nahuel Niyeu en la ruta nacional n° 23 y que hace años se encuentra destruido por una creciente. Reiterando la solicitud para que se incluya en el Presupuesto del año 2022 y se realice su urgente licitación y posterior ejecución, fundamentado en las razones de seguridad vial, sanitarias, comerciales, turísticas, de acceso e intercambio regional.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 57/2021

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muenza, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélica Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Luis Horacio Albrieu, Alejandro Ramos Mejía, Nicolás Rochás

Ausentes: Facundo Manuel López